

Nota de prensa

21 de julio de 2022

Decisiones de política monetaria

El Consejo de Gobierno, en línea con su firme compromiso con su mandato de mantener la estabilidad de precios, ha decidido hoy adoptar nuevas e importantes medidas para asegurar que la inflación vuelva a situarse en su objetivo del 2 % a medio plazo. El Consejo de Gobierno ha decidido subir los tres tipos de interés oficiales del BCE en 50 puntos básicos y ha aprobado el Instrumento para la Protección de la Transmisión (*Transmission Protection Instrument*, TPI).

El Consejo de Gobierno ha considerado que es adecuado dar un primer paso en su senda de normalización de los tipos de interés oficiales más significativo de lo indicado en su reunión anterior. Esta decisión se basa en la valoración actualizada del Consejo de Gobierno de los riesgos para la inflación y tiene en cuenta el apoyo reforzado que proporciona el TPI para la transmisión efectiva de la política monetaria. La decisión contribuirá al retorno de la inflación al objetivo a medio plazo del Consejo de Gobierno fortaleciendo el anclaje de las expectativas de inflación y asegurando el ajuste de las condiciones de demanda para la consecución de su objetivo de inflación a medio plazo.

En las próximas reuniones del Consejo de Gobierno será apropiada una normalización adicional de los tipos de interés. El paso adelantado para salir de los tipos de interés negativos acordado hoy permite al Consejo de Gobierno una transición a un enfoque en el que las decisiones sobre los tipos de interés se adoptarán en cada reunión. La senda futura de los tipos de interés oficiales que acuerde el Consejo de Gobierno continuará dependiendo de los datos y le ayudará a cumplir su objetivo de inflación del 2 % a medio plazo. En el contexto de normalización de su política, el Consejo de Gobierno evaluará las opciones de remuneración del exceso de liquidez.

El Consejo de Gobierno ha considerado que el establecimiento del TPI es necesario para apoyar la transmisión efectiva de la política monetaria. En particular, mientras el Consejo de Gobierno sigue normalizando la política monetaria, el TPI asegurará la transmisión fluida de la orientación de dicha política a todos los países de la zona del euro. La unicidad de la política monetaria del Consejo de Gobierno es condición indispensable para que el BCE pueda cumplir su mandato de mantener la estabilidad de precios.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

El TPI se sumará al conjunto de herramientas del Consejo de Gobierno y puede activarse para contrarrestar dinámicas de mercado no deseadas o desordenadas que constituyan una seria amenaza para la transmisión de la política monetaria en el conjunto de la zona del euro. El volumen de las compras en el marco del TPI dependerá de la gravedad de los riesgos para la transmisión de la política. No se han establecido restricciones *ex ante* para las compras. Al salvaguardar el mecanismo de transmisión, el TPI permitirá al Consejo de Gobierno cumplir con mayor efectividad su mandato de mantener la estabilidad de precios.

En cualquier caso, la flexibilidad en la reinversión del principal de los valores de la cartera del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) que vayan venciendo sigue siendo la primera línea de defensa para contrarrestar los riesgos para el mecanismo de transmisión relacionados con la pandemia.

Los detalles del TPI se presentan en una nota de prensa separada que se publicará a las 15:45 (hora central europea).

Tipos de interés oficiales del BCE

El Consejo de Gobierno ha decidido elevar los tres tipos de interés oficiales del BCE en 50 puntos básicos. En consecuencia, el tipo de interés de las operaciones principales de financiación y los tipos de interés de la facilidad marginal de crédito y de la facilidad de depósito aumentarán hasta el 0,50 %, 0,75 % y 0,00 %, respectivamente, con efectos a partir del 27 de julio de 2022.

En las próximas reuniones del Consejo de Gobierno será apropiada una normalización adicional de los tipos de interés. El paso adelantado para salir de los tipos de interés negativos acordado hoy permite al Consejo de Gobierno una transición a un enfoque en el que las decisiones sobre los tipos de interés se adoptarán en cada reunión. La senda futura de los tipos de interés oficiales que acuerde el Consejo de Gobierno dependerá de los datos y le ayudará a cumplir su objetivo de inflación del 2 % a medio plazo.

Programa de compras de activos (APP) y programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP)

El Consejo de Gobierno prevé seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del APP que vayan venciendo durante un período prolongado tras la fecha en la que comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE y, en todo caso, durante el tiempo que sea

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

necesario para mantener unas condiciones de amplia liquidez y una orientación adecuada de la política monetaria.

En lo que se refiere al PEPP, el Consejo de Gobierno prevé reinvertir el principal de los valores adquiridos en el marco del programa que vayan venciendo al menos hasta el final de 2024. En todo caso, la futura extinción de la cartera del PEPP se gestionará de forma que se eviten interferencias con la orientación adecuada de la política monetaria.

El principal de los valores de la cartera del PEPP que van venciendo se está reinvertiendo con flexibilidad con el objetivo de contrarrestar los riesgos para el mecanismo de transmisión relacionados con la pandemia.

Operaciones de financiación

El Consejo de Gobierno seguirá vigilando las condiciones de financiación de las entidades de crédito y asegurando que el vencimiento de las operaciones de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III) no obstaculice la transmisión fluida de su política monetaria. El Consejo de Gobierno también evaluará periódicamente la forma en que las operaciones de financiación con objetivo específico están contribuyendo a la orientación de su política monetaria.

El Consejo de Gobierno está preparado para ajustar todos sus instrumentos en el marco de su mandato para asegurar que la inflación se estabilice en su objetivo del 2 % a medio plazo. El nuevo TPI aprobado por el Consejo de Gobierno salvaguardará la transmisión fluida de la orientación de su política monetaria en toda la zona del euro.

La presidenta del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14:45 (hora central europea).

La redacción literal acordada por el Consejo de Gobierno puede consultarse en la versión inglesa.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.